

Código de Conducta

PANEDILE
GRANDES OBRAS

ÍNDICE

Presentación

1. Introducción

2. Acerca de la implementación de Código de Conducta

3. Cumplimiento del Código de Conducta

4. Reportes de violaciones al Código de Conducta

5. Pautas de conducta

5.1 Cumplimiento de las leyes

5.2 Gestión transparente

5.3 Conflicto de intereses, deber de fidelidad y no concurrencia

5.4 Obsequios y atenciones

5.5 Uso de activos

5.6 Seguridad de la información de la compañía

5.7 Confidencialidad de la información de Panedile Argentina

5.8 Uso de los recursos tecnológicos

5.9 Derechos de propiedad intelectual

5.10 Ambiente de control

5.11 Registros e informes precisos

5.12 Incentivos comerciales y prohibición de sobornos

5.13 Defensa de la competencia

5.14 Ambiente de trabajo

5.15 Relaciones con la comunidad

5.16 Promoción del respeto por la legislación ambiental

6. Validez

Presentación

En el marco de la entrada en vigencia de la ley 27.401 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, Panedile implementó en el año 2018 el Programa de Integridad, que constituye un reflejo de los valores y las prácticas que han guiado nuestro comportamiento a lo largo de los 70 años de trayectoria en la construcción de grandes obras de infraestructura.

La cultura organizacional de Panedile imprime en quienes formamos parte de la compañía un proceder íntegro y transparente y un profundo respeto de las leyes. Hacer lo correcto es un compromiso que asumimos en nuestras actividades diarias y que nos define como empresa.

El programa, que contiene el Código de Conducta y los Procedimientos de Transparencia, Conducta Empresarial y de Manejo de Presuntas Violaciones e Investigación y Protección de Denuncias, brinda las pautas de lo que se entiende como un comportamiento ético y responsable y establece los principios que deben orientar nuestra actuación, previniendo de esta forma cualquier tipo de prácticas sancionadas; especialmente aquellas relacionadas con el soborno, el fraude, el lavado de activos y la competencia desleal y cualquier acto que implique un delito vinculado a la corrupción.

Desarrollar los negocios con integridad y confianza es uno de nuestros valores esenciales y la razón por la cual el Programa de Integridad es tan importante.

En ese sentido, todo el personal empleado de Panedile, en cada uno de los niveles y áreas de nuestro negocio, deben familiarizarse con el programa y comprometerse desde el entendimiento, con sus normas y conductas.

Nuestro programa se ajusta a las características propias de la organización, lo que nos permite llevar a cabo nuestros negocios con un alto nivel de integridad y brindar a todos los miembros de la compañía, proveedores, contratistas y socios un mensaje claro de transparencia en la forma de trabajar.

Desde la gerencia de Integridad y Compliance, que actúa en permanente sinergia con el departamento Legal y reporta directamente al Directorio, se trabaja de manera activa y responsable en el Plan de Integridad y sus normas de actualización, así como también en el diseño y actualización de las políticas y los procedimientos para evitar posibles violaciones al programa y a la ley antes mencionada.

Panedile garantiza a través de un canal de denuncias, la protección al denunciante y la investigación de las posibles violaciones al Programa de Integridad.

1. Introducción

Los lineamientos del Código se aplican al personal dependiente, directores, empresas contratistas, subcontratistas, intermediarios comerciales, proveedores, y a todo aquel que preste servicios para PANEDILE ARGENTINA o en su representación y que sea capaz de incurrir en prácticas contrarias a la ética en representación de esta.

Este Código de Conducta define los lineamientos y estándares de integridad y transparencia a los que deberán ajustarse todo el personal de PANEDILE ARGENTINA, cualquiera sea su nivel jerárquico o especialidad.

En la medida en que la naturaleza de cada vinculación lo permita, todos los principios establecidos en el presente deberán aplicarse también en la relación de PANEDILE ARGENTINA con empresas contratistas, subcontratistas, proveedores, personas asociadas, tales como intermediarios comerciales, representantes no comerciales, consultores, o cualquiera que preste servicios para la empresa o en su representación, reciban o no una retribución; es decir, todos quienes sean capaces de incurrir en prácticas contrarias a la ética en representación de la empresa.

Toda asociación o contrato de colaboración en el que PANEDILE ARGENTINA participe debe adoptar o alinearse al Código de Conducta y a los Procedimientos de Transparencia, de Conducta Empresarial y de Manejo de Presuntas Violaciones e Investigación y Protección de Denuncias, aquí descritos.

En el marco de la vinculación laboral mantenida con PANEDILE ARGENTINA, todo el personal debe desempeñar sus funciones de acuerdo con las leyes, las reglamentaciones externas e internas y las pautas de este Código, sobre una base de compromiso personal e indelegable con la honestidad, la lealtad con la empresa y la transparencia en todos los actos laborales.

Se espera que el personal de PANEDILE ARGENTINA y demás personas a quienes aplica este Código: (1) aprendan y cumplan con las leyes, las normas y las políticas y procedimientos de las compañías que se aplican a su trabajo; (2) procuren rápidamente asesoramiento y orientación si no están seguros acerca del rumbo a tomar y alienten a otros a que hagan lo mismo; (3) estén alertas e informen toda cuestión o potencial violación a su supervisor directo, y/o realicen la correspondiente denuncia a la gerencia de Integridad y Compliance, (4) nunca juzguen ni tomen ningún tipo de represalias contra una persona que plantee una cuestión, informe una violación o participe en una investigación.

Las siguientes preguntas deberán ser consideradas antes de tomar cualquier decisión en el ámbito laboral:

- ¿La acción propuesta cumple con la legislación aplicable y las políticas y procedimientos internos de PANEDILE ARGENTINA?
- ¿La acción propuesta se ajusta a la letra y al espíritu del Código de Conducta?

- ¿Esta decisión puede justificarse como el curso de acción más apropiado?
- Si la acción propuesta tuviese difusión pública, ¿podría comprometer a PANEDILE ARGENTINA o resultar perjudicial para su reputación o su posición en la comunidad?

2. Acerca de la implementación de Código de Conducta

El directorio de Panedile será el organismo de máximo nivel de decisión en cuanto a la implementación de esta política. Todas las gerencias y los equipos que las conforman son responsables de monitorear sus actividades para detectar y prevenir desvíos a las políticas de integridad.

Cualquier violación a las políticas de integridad que se detecte o se sospeche debe ser reportada inmediatamente a la gerencia de Integridad y Compliance (directamente o a través de los canales establecidos en el procedimiento respectivo).

La gerencia de Integridad y Compliance es responsable de investigar las denuncias que se relacionen con posibles desvíos a la política de integridad.

El personal que requiera mayor información que la brindada por este código y los procedimientos que lo complementan, podrá escribir a la dirección de e-mail: integridad@panedile.com.ar

3. Cumplimiento del Código de Conducta

Las pautas del Código prevalecen frente a instrucciones jerárquicas.

El respeto por las pautas de comportamiento dictadas en este Código es condición de empleo en PANEDILE ARGENTINA.

La aplicación de este Código será responsabilidad personal e indelegable de todo el personal de Panedile, quienes -una vez informados acerca de su implementación- no podrán justificar su transgresión por desconocimiento o por instrucciones recibidas en contrario de cualquier nivel jerárquico.

Se espera que el personal adopte una actitud proactiva: que evite la tolerancia pasiva frente a posibles desvíos y actúe por iniciativa propia cuando detecte apartamientos de los principios de este Código en cualquier tipo de proceso.

Se espera que cada persona empleada cumpla las pautas del Código de Conducta y colabore con investigaciones internas cuando le sea requerido. Los niveles jerárquicos con personal a cargo no deberán aprobar o tolerar infracciones al Código y, en caso de tener conocimiento de ellas, deberán informarlas inmediatamente.

Las sanciones disciplinarias pueden conducir, de acuerdo con la gravedad del incumplimiento y con el régimen legal aplicable, al despido con justa causa y a acciones legales iniciadas aun después del despido.

4. Reportes de violaciones al Programa de Integridad

El procedimiento de Manejo de Presuntas Violaciones a las Políticas de Integridad y Protección e Investigación de Denuncias regula el funcionamiento de una línea transparente con opción al resguardo de identidad y respeto del derecho de defensa del personal involucrado.

Teniendo en cuenta la legislación aplicable, PANEDILE ARGENTINA ha instrumentado un canal de comunicación transparente para recibir consultas, pedidos de orientación y reportes de situaciones o comportamientos que se opongan a los principios del Programa de Integridad este.

La operación de esta línea transparente deberá asegurar los mecanismos para evitar cualquier medida punitiva hacia el personal que se contacten a través de este medio y será operado bajo los procedimientos desarrollados por la gerencia de Integridad y Compliance.

5. Pautas de conducta

5.1 Cumplimiento de las leyes

El personal debe cumplir con la legislación aplicable.

Todas las personas empleadas deberán acatar en todos los casos las leyes a las que se encuentra sujeta PANEDILE ARGENTINA. Si existiese alguna duda respecto de si una acción u otro acontecimiento podría generar responsabilidad para la empresa, el personal deberá presentar de inmediato la cuestión ante su supervisor directo o a la gerencia de Integridad y Compliance.

Periódicamente, PANEDILE ARGENTINA emite políticas, regulaciones y guías para alcanzar sus objetivos de negocio, aplicar las mejores prácticas y cumplir con las regulaciones impuestas por varias jurisdicciones en las cuales desarrollan sus negocios. Aunque la empresa siempre se esfuerza por comunicar dichas políticas, regulaciones y pautas, se espera que las personas empleadas también determinen cuáles son aplicables a ellos. El personal puede consultar en la Intranet o en la gerencia de Integridad y Compliance para obtener asistencia al respecto.

5.2 Gestión transparente

La información suministrada debe ser precisa y las decisiones deben ser transparentes.

El personal debe tomar las medidas necesarias para asegurar un manejo transparente de la información y de la toma de decisiones.

A los efectos operativos, la información es transparente cuando representa con precisión la realidad.

Se define que una decisión es transparente cuando cumple con todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- Cuenta con aprobación en el nivel adecuado según lo establecido en la política o procedimiento aplicable.
- Se basa en un análisis razonable de administración de riesgos.
- Deja registro de sus fundamentos.
- Privilegia los intereses de PANEDILE ARGENTINA por sobre cualquier tipo de intereses personales.
- Es oportunamente comunicada.

5.3 Conflicto de intereses, deber de fidelidad y no concurrencia

Los conflictos de intereses deben ser comunicados.

Existe un conflicto de intereses, real o potencial, cuando las relaciones del personal con terceros pudieran afectar los intereses de PANEDILE ARGENTINA. En sus relaciones con clientes, proveedores, intermediarios comerciales, contratistas y competidores, el personal debe privilegiar los intereses de PANEDILE ARGENTINA por sobre cualquier situación que pudiera representar un beneficio personal real o potencial para sí mismos o para personas allegadas.

Los conflictos de intereses que involucran a personal de PANEDILE ARGENTINA deben ser comunicados por escrito en su totalidad según lo requieren los Procedimientos de Transparencia.

Toda conducta relacionada con el ámbito laboral que generara un beneficio personal no autorizado a favor del personal empleado, sus familiares o sus allegados y que pudiera ocasionar un daño a la compañía o a terceros con un interés en ella (accionistas, clientes, proveedores, otras personas empleadas o la comunidad) será considerada como contraria a los principios de este Código.

Se espera que el personal actúe de manera justa y honesta, siempre de acuerdo con los objetivos comerciales de PANEDILE ARGENTINA y sus valores fundamentales.

5.4 Obsequios y atenciones

La promesa, entrega y aceptación de obsequios y atenciones está restringida.

La promesa, entrega y aceptación de obsequios, comidas y entretenimiento pueden formar parte de la construcción de una relación comercial. Sin embargo, ninguna persona empleada de PANEDILE ARGENTINA, ni tampoco ninguna persona que preste servicios para ella o en su representación, debe ofrecer, prometer, dar, solicitar, acordar recibir o aceptar invitaciones, obsequios, comidas o entretenimientos excesivos o inapropiados que pudieran crear o implicar una influencia impropia o generar una obligación a cualquiera de sus destinatarios.

El personal de PANEDILE ARGENTINA deberá tener especial cuidado en las relaciones tanto con personas empleadas de otras compañías, como con el personal o funcionarios de agencias gubernamentales y de entidades vinculadas con los gobiernos, con el fin de no dar lugar a ningún indicio de falta de decoro en su conducta. El personal podrá dar y aceptar obsequios de cortesía, comidas o entretenimiento que sean de poco valor, tales como pequeños presentes u obsequios entregados como muestra de hospitalidad, sólo cuando estos no fuesen dirigidos a obtener comportamientos impropios que pudieran ser interpretados por parte de un observador imparcial como destinados a proveer u obtener alguna ventaja indebida.

El personal no podrá aceptar invitaciones, obsequios, comidas o entretenimiento, de parte de cualquier tercero, que excedan el monto o se aparten de los lineamientos definidos por los Procedimientos de Transparencia. En todos los casos, deberán seguirse los procedimientos de reporte y autorizaciones definidos por dichos procedimientos.

Bajo ninguna circunstancia se podrá dar o aceptar dinero en efectivo o bienes fácilmente convertibles en dinero.

Las invitaciones recibidas para participar en eventos de negocios, conferencias, convenciones, presentaciones comerciales o cursos técnicos deben ser autorizadas por el nivel de supervisión establecido en los Procedimientos de Transparencia. Estas restricciones para la recepción o entrega de invitaciones, obsequios, comidas o entretenimiento son igualmente aplicables a los familiares o asociados de cualquier persona con quien el personal de PANEDILE ARGENTINA pueda estar relacionándose o interactuando en cualquier asunto vinculado a la empresa.

5.5 Uso de activos

Los activos de PANEDILE ARGENTINA deben ser utilizados con prudencia y responsabilidad.

El personal debe asegurar el buen uso de los activos de PANEDILE ARGENTINA, para los fines adecuados y por las personas autorizadas.

De acuerdo con la legislación nacional vigente, cada persona empleada es responsable de proteger las propiedades y otros activos tangibles e intangibles de PANEDILE ARGENTINA contra el uso no autorizado, el abuso de confianza, el daño o la pérdida por negligencia o por intención delictiva.

5.6 Seguridad de la información de la compañía

El acceso a la información está limitado al personal autorizado, y queda prohibida su divulgación indebida.

Sólo las personas expresamente autorizadas pueden acceder a la información interna de PANEDILE ARGENTINA, sea que esta se encuentre en medios físicos, magnéticos, electrónicos u ópticos, para los fines y durante los períodos especificados en la autorización.

Todas las personas empleadas son responsables directos de tomar las medidas necesarias para preservar la información de PANEDILE ARGENTINA de los riesgos de daño o pérdida, y asegurar su custodia por el tiempo que establezcan las leyes y las normas internas en cualquier asunto vinculado a la empresa.

5.7 Confidencialidad de la información de PANEDILE ARGENTINA

Deberá preservarse la confidencialidad de toda información cuya divulgación no sea legalmente exigida.

El personal de PANEDILE ARGENTINA debe mantener la confidencialidad de toda información a la que tuviera acceso en el desempeño de su trabajo en la empresa, aun cuando esta no hubiera sido clasificada como reservada o no se refiriera específicamente a estas (por ejemplo, información sobre accionistas, clientes, competidores, proveedores, mercados, organizaciones públicas, etc.) y sin importar el modo en que dicha información se hubiera obtenido o hubiera sido comunicada. Esta obligación incluye, sin limitación alguna, la información obtenida o comunicada en forma oral, escrita, electrónica, a través de inspecciones de libros y registros, a través de grabaciones de sonido o imágenes, o en cualquier otra forma, como también la información mantenida en documentos físicos o digitales, archivos, imágenes, sonidos, grabaciones de video y de voz, o en cualquier otro formato.

Algunas de las personas empleadas tienen acceso, ya sea en forma habitual u ocasional, a información confidencial debido al tipo de trabajo que realizan. Esto puede incluir, por ejemplo, información relacionada a ventas, planes comerciales, datos financieros, información técnica de productos, actividades de fusión o adquisición, cambios en la estructura gerencial, secretos comerciales, productos o servicios actuales o futuros, actividades de investigación y desarrollo, contratos potenciales, investigaciones de mercado, información o resultados financieros que todavía no fueron publicados, proyecciones financieras, organigramas, información almacenada en sistemas de almacenamiento de información de PANEDILE ARGENTINA, o cualquier otro tipo de información.

La información confidencial de PANEDILE ARGENTINA nunca debe ser compartida con ninguna persona que no la necesite para realizar un trabajo o prestar un servicio para la empresa. Como regla general, la información confidencial sólo puede ser intercambiada con personas autorizadas.

Aún dentro de la misma, la información confidencial sólo debe ser intercambiada cuando ello sea necesario en función de la actividad de quienes participan del intercambio. El personal debe seguir todos los procedimientos de seguridad y mantenerse alerta respecto de cualquier situación que pueda causar la pérdida, el uso incorrecto o el hurto de la información o la propiedad de PANEDILE ARGENTINA. La información confidencial de otras personas con quienes PANEDILE ARGENTINA hace negocios o interactúan también debe ser respetada.

En caso de duda, toda información debe presumirse confidencial y debe ser tratada con cuidado. La información confidencial de la empresa siempre debe ser protegida para evitar la divulgación impropia o involuntaria. La información confidencial no debe ser usada para beneficiar a otro empleador, negocios externos o invenciones no patrocinadas por PANEDILE ARGENTINA.

La política de no divulgación debe ser mantenida hasta que dicha información sea revelada públicamente. La obligación de la persona empleada de proteger la información confidencial continuará aún después de que el vínculo laboral haya finalizado.

La falta de cumplimiento con la obligación de confidencialidad será considerada un incumplimiento grave si involucrara la divulgación o facilitara la oportunidad de divulgar información no pública relativa a emprendimientos y actividades de PANEDILE ARGENTINA.

5.8 Uso de los recursos tecnológicos

El hardware y software sólo pueden utilizarse para los fines de PANEDILE ARGENTINA o para aquellos expresamente autorizados por esta.

La utilización de software sin licencia queda terminantemente prohibida.

El personal no puede utilizar los equipos, sistemas y dispositivos tecnológicos para otros fines que los autorizados por PANEDILE ARGENTINA.

El uso de software ajeno a los estándares oficiales no está permitido, salvo con autorización escrita de las áreas técnicas respectivas. El personal debe abstenerse de introducir en los ambientes tecnológicos de PANEDILE ARGENTINA copias ilegales de software.

Las personas empleadas que operen recursos tecnológicos serán informados sobre las restricciones de uso y deberán actuar sin violar los acuerdos de licencia ni ejecutar actos que comprometan la responsabilidad de PANEDILE ARGENTINA. El manejo de los recursos tecnológicos debe efectuarse siguiendo las normas y los procedimientos de operación definidos por las áreas responsables del tema.

PANEDILE ARGENTINA, a través de la gerencia de Integridad y Compliance, tiene el derecho a monitorear, en cualquier momento y sin aviso, el uso de sus recursos de información tecnológica y, por ende, a acceder, revisar, copiar o capturar archivos, documentos, registros, bases de datos, mensajes electrónicos (incluyendo mensajes tanto laborales como personales), actividad en Internet y cualquier otra información generada a través del uso de los recursos de información tecnológica de la empresa.

En igual sentido, los usuarios de los recursos de información tecnológica de PANEDILE ARGENTINA no deben tener expectativas de privacidad en relación con la información o comunicaciones que sean generadas, transmitidas, o almacenadas en los recursos de información tecnológica de la empresa.

Por el contrario, PANEDILE ARGENTINA no accederá ni monitoreará las comunicaciones del personal que se realicen a través de sistemas de mensajería web provistos por terceros (tales como Hotmail, Gmail, Yahoo, etc.), a los que se accedan a través de computadoras de la empresa. La información y datos almacenados dentro de las instalaciones de PANEDILE ARGENTINA y los recursos de información tecnológica (incluyendo las computadoras de PANEDILE ARGENTINA) son propiedad de esta, y, en consecuencia, PANEDILE ARGENTINA puede decidir sobre la provisión de esta información a autoridades u otros terceros si lo considera apropiado o necesario.

5.9 Derechos de propiedad intelectual

Reserva para PANEDILE ARGENTINA de los derechos de propiedad del know-how desarrollado en el ambiente laboral.

Los derechos de propiedad sobre todos los conocimientos desarrollados en el ambiente laboral pertenecen a PANEDILE ARGENTINA, la que conserva su derecho a explotarlos del modo y en el momento que considere más oportuno, de acuerdo con la legislación nacional vigente.

La titularidad de la propiedad intelectual abarca planos, sistemas, procedimientos, metodologías, cursos, informes, proyecciones, dibujos o cualquier otra actividad desarrollada en PANEDILE ARGENTINA o por contratación de esta.

5.10 Ambiente de control

Todo el personal, en sus respectivas funciones, es responsable de la definición y del adecuado funcionamiento de los controles internos.

Es política de PANEDILE ARGENTINA fomentar, en todos los niveles de su organización, una cultura caracterizada por la conciencia de la existencia de controles, así como una mentalidad orientada a los controles. Deberá desarrollarse una actitud positiva hacia los controles con el fin de incrementar su eficiencia y asegurar que los negocios de PANEDILE ARGENTINA se llevan a cabo de un modo coincidente con sus prácticas, políticas y procedimientos establecidos y con la legislación aplicable.

Los controles internos son todas aquellas herramientas necesarias o útiles para encarar, administrar y chequear las actividades dentro de PANEDILE ARGENTINA. Su objetivo consiste en asegurar el respeto a las normas y procedimientos corporativos, proteger los activos de la empresa, administrar las operaciones eficientemente, suministrar información contable precisa y completa, e impedir toda conducta ilícita.

La gerencia de Integridad y Compliance de PANEDILE ARGENTINA es el principal responsable de la implementación de un sistema de control interno eficiente, pero las personas empleadas de todos los niveles de la organización son responsables de adherir a los controles establecidos y de identificar y plantear cualquier debilidad o falla percibida en el funcionamiento adecuado de los controles internos.

5.11 Registros e informes precisos

Todas las personas empleadas, en sus respectivas funciones, son responsables de la creación y mantenimiento de registros precisos.

Es política de PANEDILE ARGENTINA que: (1) los libros y registros de PANEDILE ARGENTINA reflejen las transacciones de acuerdo con los métodos aceptados para informar eventos económicos; (2) la declaración falsa, el ocultamiento, la falsificación, el engaño y todo otro acto deliberado que resulte en la inexactitud de los libros y registros financieros son actos ilícitos y no serán tolerados, y (3) las transacciones se reflejen apropiadamente en los libros y registros de PANEDILE ARGENTINA con el objetivo de permitir la preparación de estados financieros en conformidad con los principios contables aplicables.

Asimismo, el término “registros” es amplio: incluye virtualmente todo tipo de información generada o guardada por la empresa.

5.12 Incentivos comerciales y prohibición de sobornos

Los incentivos comerciales deben adecuarse a la legislación aplicable, a la costumbre y a las prácticas de mercado. El otorgamiento de comisiones, descuentos, créditos y bonificaciones debe ser resuelto de acuerdo con la legislación vigente y debe hacerse de manera oficial a organizaciones legalmente reconocidas, con la documentación de respaldo correspondiente.

Aun cuando cumpla con los requisitos mencionados, cualquier incentivo comercial debe corresponder a las prácticas usuales en el mercado, por valores autorizados y mediante procedimientos debidamente aprobados y registrados de acuerdo con las normas internas.

El personal no debe entregar absolutamente nada (por ejemplo, dinero, obsequios, gastos de viajes, atenciones excesivas o cualquier otra ventaja) a nadie si esto fuera o pudiera ser interpretado como (1) un intento para influir en la decisión de funcionarios gubernamentales o de representantes políticos o en su desempeño de una función o actividad relevante, o (2) una violación a cualquier ley o regulación aplicable. PANEDILE ARGENTINA no permitirá la utilización de representantes, intermediarios, agentes, subsidiarias o empresas bajo la figura de emprendimientos conjuntos para dar o prometer dar algo a alguien en nombre de ella con el fin de evitar esta prohibición.

Si bien la presente prohibición incluye a cualquier tercero, el personal deberá tener especial

cuidado en las relaciones con funcionarios públicos, lo cual debe ser interpretado ampliamente para incluir al personal o funcionarios de organismos gubernamentales y de entidades vinculadas con gobiernos, o entidades controladas por el gobierno, inclusive entidades comerciales relacionadas con gobiernos (por ejemplo, empresas estatales), con el fin de no dar lugar a ningún indicio de conducta indecorosa.

Ninguna comida, regalo, viaje o atención podrá ser dado o pagado al personal o funcionario gubernamental, o en nombre de ningún tercero, directa o indirectamente, sin cumplir con las reglas expresadas en los Procedimientos de Conducta Empresarial e instructivos internos que se desarrollen para regular estos gastos y para asegurar la adhesión a los principios de este Código.

El soborno está totalmente prohibido.

Según lo establecido en los Procedimientos de Conducta Empresarial, PANEDILE ARGENTINA no consentirá, bajo ninguna circunstancia, el ofrecimiento o la recepción de sobornos o de cualquier otro pago indebido a ningún tercero.

Respecto de las relaciones con funcionarios públicos, la Argentina tiene leyes que establecen la ilegalidad de incurrir en soborno, incluyendo las disposiciones del Código Penal y la ley 27.401. El incumplimiento de cualquiera de estas leyes implicará un delito grave que puede derivar en multas para PANEDILE ARGENTINA y en el encarcelamiento de personas.

5.13 Defensa de la competencia

Prohíbe la realización de conductas anticompetitivas.

PANEDILE ARGENTINA se compromete a que en el desarrollo de sus actividades prime la competencia justa, honesta y transparente.

Muchas de las leyes que en la Argentina protegen la competencia son aplicables a la empresa. Ellas buscan preservar la libre competencia y prohíben conductas que implican restricciones al comercio. Ejemplos de conductas que violan la libre competencia incluyen la fijación de precios, la colusión en licitaciones, la distribución de mercados o clientes, y el abuso de posición dominante.

Las sanciones por infringir las leyes de defensa de la competencia pueden ser muy severas; adicionalmente a multas monetarias y otras penalidades, los individuos que fueran encontrados culpables de las infracciones más graves podrían enfrentar penas privativas de la libertad. PANEDILE ARGENTINA se encuentra comprometida a cumplir estrictamente las leyes de defensa de la competencia donde realizan negocios y a evitar cualquier tipo de conducta ilegal.

Su personal no debe involucrarse en conductas anticompetitivas y debe esforzarse por evitar la apariencia siquiera de posibles transgresiones. El personal con responsabilidades comerciales, o aquellos que integren o formen parte de asociaciones o cámaras empresariales, deben estar particularmente atentos al cumplimiento de sus obligaciones bajo las normas de defensa de la

competencia.

Mientras que la formación o integración de consorcios no constituye por sí misma una violación de las normas de defensa de la competencia, deberán evitarse situaciones que pudieran crear una restricción ilícita de la competencia. En caso de duda, se deberá solicitar asesoramiento al Departamento de Legales.

5.14 Ambiente de trabajo

Prohíbe la discriminación y se exige un trato de respeto en las relaciones de empleo.

Todas las personas cuentan con la oportunidad de incorporarse a PANEDILE ARGENTINA o de aspirar a una nueva posición sobre la base de los requerimientos de los puestos vacantes y de criterios de mérito, sin discriminación arbitraria alguna.

La violencia laboral es toda acción, omisión o comportamiento destinado a provocar, directa o indirectamente, daño físico, psicológico o moral a una persona en su ámbito laboral, sea como discriminación, amenaza o acción consumada. La misma incluye acoso psicológico, moral y sexual en el trabajo, y se constituye como una forma de abuso de poder que tiene como fin excluir o someter a otra persona.

Está prohibida la perpetración de violencia laboral y/o violencia por motivos de género en cualquiera de sus modalidades.

Las violencias por motivos de género constituyen una práctica estructural violatoria de los derechos humanos y las libertades fundamentales, que afecta gravemente a mujeres y personas LGBTI+. No sólo supone el maltrato físico, sino que incluye también otras formas de violencias como la psicológica, sexual, económica, simbólica y mediática, dirigida hacia una persona en razón del género adoptado, como resultado de la asignación de determinados atributos y roles socioculturales, que actúa convirtiendo la diversidad sexual en desigualdad social. Comprende toda conducta, acción u omisión que, de manera directa o indirecta, basada en una relación desigual de poder, afecte la vida de una mujer o una persona LGBTI+, su libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal.

Todas las personas empleadas, en todos los niveles, deberán colaborar para mantener un clima de respeto recíproco frente a diferencias personales.

PANEDILE ARGENTINA implementará políticas de observancia obligatoria alineadas a la legislación nacional aplicable con el propósito de promover un ambiente de trabajo sano y seguro.

5.15 Relaciones con la comunidad

Restringe los compromisos políticos en nombre de PANEDILE ARGENTINA y regula la relación con funcionarios de gobierno.

El personal no está autorizado a apoyar públicamente en nombre de PANEDILE ARGENTINA a partidos políticos, a participar en campañas electorales o a tomar parte en conflictos religiosos, étnicos, políticos o interestatales.

El personal de PANEDILE ARGENTINA debe respetar la legislación y las reglamentaciones que regulan las relaciones con los funcionarios gubernamentales locales.

5.16 Promoción del respeto por la legislación ambiental

Promueve el respeto por la legislación sobre el medio ambiente.

Los estándares ambientales de PANEDILE ARGENTINA se encuentran certificados bajo la Norma Internacional ISO 14001 y se aplican a todas las ubicaciones y aspectos de nuestros negocios.

PANEDILE ARGENTINA aspira a lograr una mejora continua en la relación con el medio ambiente, concentrando sus esfuerzos en las áreas de más alto impacto en nuestros sitios de operación.

PANEDILE ARGENTINA pretende cumplir y espera que todas las personas empleadas cumplan tanto con el espíritu como con la letra de las leyes ambientales aplicables. Donde existe un vacío legal, el personal debe imponerse estándares altos y apropiados.

PANEDILE ARGENTINA está comprometida a reducir el impacto ambiental de sus operaciones mediante el uso eficiente de recursos, la planificación del transporte, la reducción de residuos y emisiones, y el manejo cuidadoso de sustancias peligrosas.

6. Validez

La primera versión revisada de este Código de Conducta se publicó el 15 de junio de 2019.

La versión revisada Nro 2 de este Código de Conducta estará vigente desde el 13 de noviembre del 2023.